



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es
Web: <http://www.ajedrezastur.es>

Comunicado de monitores 4-2022:

Convocatoria Entrenadores Online Campeonatos de España de Edades 2022

Por la presente circular se publica la oferta de 10 plazas de entrenador online para ayudar a las personas seleccionadas por la Dirección Técnica de la FAPA en los campeonatos de España de Edades 2022 a celebrar en Salobreña.

La misión de dichos entrenadores online será la asistencia técnica durante el torneo. Esta labor se llevará a cabo durante el torneo. Las sesiones tendrán una duración de una hora¹ y podrá realizarse en la plataforma que acuerden los interesados.

La designación del entrenador corresponderá al CEM y se hará de entre la lista de candidatos/as que presenten las personas seleccionadas por la Dirección Técnica.

La remuneración de la persona designada como entrenador será de 15€² por deportista entrenado y por ronda disputada.

Las condiciones para poder ser designado/a como entrenador son las siguientes:

1. Estar federado como monitor en la FAPA en el momento de presentar la solicitud.
2. Presentar un documento que certifique no figurar en el archivo de delitos sexuales. Dicho documento tendrá que tener una antigüedad menor de un mes.
3. Comprometerse a firmar el contrato de trabajo con la federación.
4. Comprometerse a realizar las tareas propias del cargo para el que haya sido designado/a.

Deportistas seleccionados por la Dirección Técnica

Los/las deportistas de la FAPA que, a criterio de la Dirección Técnica, pueden solicitar la ayuda de un entrenador son las siguientes:

- ♟ Roque Ordiz Fernández (categoría sub12).
- ♟ Javier González González (categoría sub12).
- ♟ Alina Prochaieva (categoría sub12).
- ♟ Lionel Sierra Vallina (categoría sub14).
- ♟ Silvia González Fernández (categoría sub14)
- ♟ Carolina Mulet Durango (categoría sub14).
- ♟ Diego Vergara Antón (categoría sub16).
- ♟ Paula Martínez Ramos (categoría sub16).
- ♟ Eduardo Castro Quijano (categoría sub18).
- ♟ Iyán González Guedes (categoría sub18).

¹ En caso de que por razones de falta de tiempo no se pueda llegar a trabajar durante una hora (por ejemplo en días de ronda doble entre una ronda y otra) se intentará recuperar el tiempo de trabajo en las otras sesiones.

² Salario neto. La persona será contratada y dada de alta en la Seguridad Social como trabajador para la FAPA.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es
Web: <http://www.ajedrezastur.es>

En caso de renunciadas los deportistas que podrían solicitar ayuda serían:

- ✚ Nicolás Martín Cabeza (categoría sub14).
- ✚ Iván Patón Álvarez (categoría sub16).
- ✚ Aída García García (categoría sub18).
- ✚ Miguel Suárez Álvarez (categoría sub18).

Una vez estudiadas las renunciadas concretas la Dirección Técnica escogerá entre los reservas para cubrir las vacantes.

Los deportistas tienen hasta el 30 de junio de 2022 para comunicar que disputarán el campeonato correspondiente y que desean recibir la ayuda de un entrenador por parte de la FAPA. Para ello enviarán su candidato (o candidatas) al puesto a info@ajedrezastur.es indicando el nombre (nombres) de las personas aspirantes a la labor de entrenador.

En caso de no recibir respuesta se considerará que el/la deportista renuncia a recibir la ayuda y se pasará a preguntar a los deportistas en la lista de reserva.



Alberto Sánchez Vergara
Presidente Comité de Entrenadores
Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
monitores@ajedrezastur.es